Asamblea General de Socios Fundadores de la Fundación Mayor Para El desarrollo Social
Atanasio Girardot

Por la cual se autoriza: Otorgamiento de capacidad de contratación al representante legal.

En Barranquilla a los 27 días del mes de enero de 2023, siendo las 2:00 p.m. previa convocatoria realizada en la forma y antelación establecida en los estatutos y la Ley, se reunieron en la sede principal de la Fundación Mayor Para El desarrollo Social Atanasio Girardot – FMDSAG- ubicada en la calle 55A Nº 5D-66 de la ciudad de Barranquilla-Atlántico, la mayoría absoluta de los socios fundadores de la misma, citación hecha por la señor(a) KATIS TATIANA BERMÚDEZ ZAMBRANO- presidente de FMDSAG-, a fin de tratar lo referente al otorgamiento de capacidad de contratación al Representante Legal de la FUNDACION MAYOR PARA EL DESARROLLO SOCIAL ATANASIO GIRARDOT

En consecuencia, la presidente de FMDSAG presenta a consideración de la Asamblea de Socios Fundadores el siguiente orden del día.

1. Llamado a lista y verificación de Quorum.
2. Elección del presidente y secretario.
3. Otorgamiento de capacidad de contratación al representante legal.
4. Lectura y aprobación del acta de reunión.

El cual es aceptado por el total de asistentes a la reunión de Asamblea.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quorum: El secretario de la asamblea pasa lista de los asistentes, siendo el registro de asistentes los siguientes.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DOMICILIO
KATIS BERMÚDEZ ZAMBRANO	22.733.074	BARRANQUILLA
LUIS BERMÚDEZ ZAMBRANO	72.228.866	BARRANQUILLA
MÓNICA BERMÚDEZ ZAMBRANO	22.493.122	BARRANQUILLA
NANCY ZAMBRANO DOMÍNGUEZ	22.406.691	BARRANQUILLA
ENRIQUE BERMÚDEZ ZAMBRANO	7.463.531	BARRANQUILLA

2. Elección del presidente y secretario: Por unanimidad fueron elegidos la Sra. KATIS BERMÚDEZ ZAMBRANO, como presidente y el Sr. ENRIQUE BERMÚDEZ BARÓN, como secretario.

3. Otorgamiento de capacidad de contratación al representante legal: La señora KATIS

TATIANA BERMÚDEZ ZAMBRANO- presidente de FMDSAG-, tomo el uso de la palabra y explico a todos y cada uno de los socios fundadores de la Fundación Mayor Para El Desarrollo Social Atanasio Girardot, que se hace imperente otorgar facultades al representante legal para que pueda suscribir contratos con el ICBF por montos que se establezcan y por cuantía ilimitada.

Luego de un receso de 25-Veinticinco minutos, todos los socios fundadores aprueban unánimemente otorgar al representante legal para que pueda suscribir contratos con el ICBF por los montos que se establezcan.

La presidenta de la asamblea ordeno se realizarán todas las gestiones ante cámara de comercio de Barranquilla, las entidades financieras y las diferentes entidades correspondientes de los cambios efectuados en los estatutos de FMDSAG.

4. Lectura y aprobación del acta de reunión: El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la asamblea levanto la sesión a la 5:15 de la tarde.

KATIS BERMÚDEZ ZAMBRANO
C.C. 22.733.074 de Barranquilla

ENRIQUE BERMÚDEZ BARÓN
C.C. 7.63.531 de Barranquilla

El presente documento es fiel copia de su original tomado del libro de actas.

ENRIQUE BERMÚDEZ BARÓN
C.C. 7.63.531 de Barranquilla